

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 2 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Luisa Irene Márquez Ávila** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37.926.279 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0431-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 16 de Febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **JOSE MAURICIO GOMEZ PACHON** identificado con Cedula de Ciudadanía No 79.200.081 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No 591 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

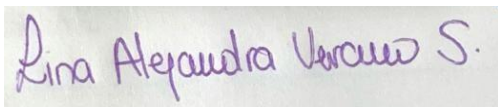
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 16 de Febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Lina Alejandra Verano Sánchez** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.015.438.351 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0806 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 3 de Febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Diana Carolina Méndez Gil, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.009.361 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 535-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 04 de febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **LAURA VANESSA ALONSO GOMEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.037.619.803 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.MVCT-0532-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, marzo 06 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Maria Elizabet Castro Mendez** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 52877633 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.960-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 03 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **FREDDY HUMBERTO PARADA CUBILLOS** identificado con Cedula de Ciudadanía No.79624685 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.985 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

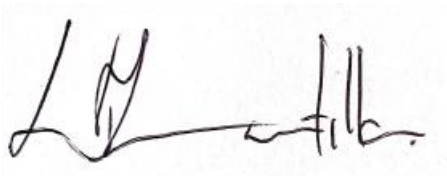
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 06 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **JOSE DARIO MANTILLA MAYORGA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.621.927 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 533 DEL 2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

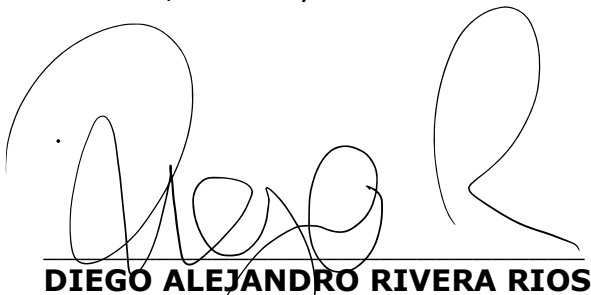
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 23 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **DIEGO ALEJANDRO RIVERA RIOS** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1.049.611.237 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0950 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



DIEGO ALEJANDRO RIVERA RIOS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 02 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **CESAR ALBERTO CARDENAS CERON**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.774.438 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 237 – 2026, manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 2 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Layo Gomez Gil** identificado con Cedula de Ciudadanía No.79553728 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0389 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



Layo Gomez Gil

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 3 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **WILLIAM HERNAN SUAREZ VENTO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.151.470 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0827-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

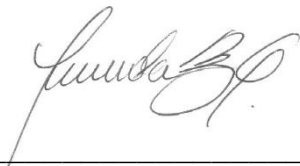
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 2 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **CARMEN YOLANDA RUIZ GARZON** identificado con Cedula de Ciudadanía No.52.203.335 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0491 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



CARMEN YOLANDA RUIZ GARZON

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 23 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **MERCEDES BERNAL PARRA** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1.118.547.165 de Yopal en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.**551-2026** manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 13 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Mileny Alejandra Restrepo Cano** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1152454508 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.0626 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.

Mileny Restrepo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 16 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Luis Felipe Bandera Toloza** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1.065.641.805 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0537 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



LUIS FELIPE BANDERA TOLOZA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 02 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Xavier Andrés Ocasión Pira** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1019132021 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0961 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 2 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **ELIANA SUÁREZ HERNÁNDEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.034.765 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 211 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



ELIANA SUÁREZ HERNÁNDEZ
C.C. 40.034.765 de Tunja

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 02 DE FEBRERO DEL 20206

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, MARIA DE LOS ANGELES MAYO CARABALLO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.069.481.625 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. MVCT-1005-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Febrero 02 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **GERARDO HUMBERTO SÁNCHEZ MESÍAS** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **98.378.069** en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. **260** manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, febrero 2 de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **JENNIFFER TATIANA CORTÉS NIÑO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.489.866 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0388 de 2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



JENNIFFER TATIANA CORTÉS NIÑO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 03 de febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Carlos Felipe Carvajal Puerta** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1214747929 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.0549-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

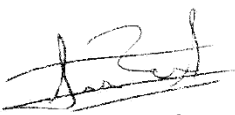
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, 4 de febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ivan Leonardo Ramos Tocarruncho identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.864.953 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 749-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 4, Fecha: 17/07/2024, Código: GPV-F-26

Bogotá, 3 de febrero de 2026

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Cesar Augusto Lombana Lombana** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.060.341 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0247-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.